



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 28 de marzo de 2016.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas contenida en el Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la



Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.

En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 150, 151 párrafo segundo, 152, 153, 166 y 167 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II y III, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción III, 4, 6, 12, 35 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales



aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario,



determinándose un grado de confiabilidad del 80%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección patrimonial de la entidad..

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- Un órgano de control interno que realiza periódicamente revisiones y evaluaciones de cada área.
- Un programa de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

La entidad sujeta de fiscalización cuenta con un padrón de proveedores y contratistas.



Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuenta con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la tesorería municipal en cumplimiento del artículo 33 bis párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	380,504,301	376,201,462
Efectivo y Equivalentes	12,481,027	9,723,175
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	359,137,151	359,999,711
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	255,460	199,857
Almacenes	8,630,664	6,278,720



CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO NO CIRCULANTE	353,948,756	350,100,555
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	336,113,474	329,155,653
Bienes Muebles	57,911,754	54,319,802
Activos Intangibles	1,351,269	1,340,081
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,427,741	-34,714,981
SUMA DE ACTIVOS	734,453,057	726,302,017
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	63,031,386	61,356,904
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	57,170,626	58,928,037
Documentos por Pagar Corto Plazo	3,850,000	2,428,868
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	2,010,760	0
PASIVO NO CIRCULANTE	689,836	6,631,569
Documentos por Pagar a Largo Plazo	689,836	6,631,569
TOTAL PASIVO	63,721,222	67,988,473
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	670,731,835	658,313,544
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2	2
Aportaciones	2	2
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	670,731,833	658,313,542
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,424,355	60,267,198
Resultado de Ejercicios Anteriores	658,307,478	598,046,344
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	734,453,057	726,302,017



**2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y
2014.**

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	202,845,212	207,632,985
Derechos	181,725,497	207,632,985
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	21,119,716	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,741,200	19,074,297
Participaciones y Aportaciones	4,741,200	19,074,297
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	795,246	51,984,740
Ingresos Financieros	108,144	51,389,874
Incremento por Variación de Inventarios	678,946	593,963
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,156	903
TOTAL DE INGRESOS	208,381,658	278,692,022
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	186,985,716	178,525,739
Servicios Personales	104,474,359	98,791,310
Materiales y Suministros	28,480,673	27,722,268
Servicios Generales	54,030,684	52,012,161
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,336,768	0
Ayudas Sociales	1,336,768	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	546,883	267,127
Intereses de la Deuda Pública	546,883	267,127



ASE

Auditoría Superior
del Estado
H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 de la
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Altamira, Tamaulipas

CONCEPTO	2015	2014
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	7,087,937	39,631,959
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	6,706,696	6,405,253
Disminución de Bienes por Pérdidas	0	53,148
Disminución de Inventarios	381,241	393,906
Otros Gastos	0	32,779,652
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	195,957,303	218,424,824
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	12,424,355	60,267,198

3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	308,105,316	258,053,119	70,364,862	0	636,523,297
Aportaciones	308,105,316	258,053,119	70,364,862	0	636,523,297



ASE

Auditoría Superior
del Estado
H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 de la
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Altamira, Tamaulipas

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	-308,105,314	339,993,225	-10,097,664		21,790,247
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	70,364,862	-10,097,664	0	60,267,198
Resultados de Ejercicios Anteriores	-308,105,314	269,628,363	0	0	-38,476,951
Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	2	598,046,344	60,267,198	0	658,313,544
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		60,261,134	12,424,355	0	72,685,489
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)		60,267,198	12,424,355	0	12,424,355
Resultados de Ejercicios Anteriores		-6,064	0	0	-6,064



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	2	658,307,478	12,424,355	0	670,731,835

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,575,320	15,726,360
Activo Circulante	862,560	5,165,399
Efectivo y Equivalentes	0	2,757,852
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	862,560	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	55,603
Almacenes	0	2,351,944
Activo No Circulante	6,712,760	10,560,961
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	6,957,821
Bienes Muebles	0	3,591,952
Activos Intangibles	0	11,188
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,712,760	0
PASIVO	63,693,026	55,541,986
Pasivo Circulante	3,431,892	1,757,410
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,757,410
Documentos por Pagar Corto Plazo	1,421,132	0



CONCEPTO	Origen	Aplicación
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	2,010,760	0
<i>Pasivo No Circulante</i>	0	5,941,733
Documentos por Pagar a Largo Plazo		5,941,733
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	60,261,134	47,842,843
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	47,842,843
Resultado de Ejercicios Anteriores	60,261,134	0
TOTAL	71,268,346	71,268,346

5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	208,381,658	278,692,022
Derechos	181,725,497	207,632,985
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicio	21,119,716	0
Participaciones y Aportaciones	4,741,200	19,074,297
Otros Orígenes de Operación	795,246	51,984,740
APLICACIÓN	195,957,303	218,424,824
Servicios Personales	104,474,359	98,791,310
Materiales y Suministros	28,480,673	27,722,268
Servicios Generales	54,030,684	52,012,161
Ayudas Sociales	1,336,768	0



CONCEPTO	2015	2014
Otras Aplicaciones de Operación	7,634,820	39,899,086
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	12,424,355	60,267,198
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	6,712,760	304,343,344
Otros Orígenes de Inversión	6,712,760	304,343,344
APLICACIÓN	10,567,025	327,222,730
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,957,821	17,103,155
Bienes Muebles	3,591,952	1,388,810
Otros Aplicaciones de Inversión	17,252	308,730,765
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSION	-3,854,265	-22,879,386
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	9,505,124	15,820,150
Endeudamiento Neto		
Interno	9,505,124	15,820,150
APLICACIÓN	15,317,362	57,014,383
Interno	15,317,362	57,014,383
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	-5,812,238	-41,194,233
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2,757,852	-3,806,421
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	9,723,175	13,529,596
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	12,481,027	9,723,175



ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 17 de diciembre de 2014, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Derechos	221,922,420	34.84	219,108,769	94.45	-2,813,651	-1.27
Productos de Tipo Corriente	218,958	0.03	108,144	0.05	-110,814	-50.61
Participaciones y Aportaciones	339,889,000	53.36	4,741,200	2.04	-335,147,800	-98.61
Ingresos derivados de Financiamientos	74,892,282	11.76	8,025,000	3.46	-66,867,282	-89.28
Total de Ingresos	636,922,660	100.00	231,983,113	100.00	-404,939,547	-63.58

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 94.45% de sus recursos corresponde a Derechos.



Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 18 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.

Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 17 de diciembre de 2014 por un monto de \$ 636,922,659, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	107,793,762	16.92	104,484,095	42.28	-3,309,667	-3.07
Materiales y Suministros	41,551,702	6.52	34,935,971	14.14	-6,615,731	-15.92



Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Generales	62,446,895	9.80	61,263,087	24.79	-1,183,808	-1.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,344,589	0.21	1,336,768	0.54	-7,821	-0.58
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,380,000	1.47	4,206,838	1.70	-5,173,162	-55.15
Inversión Pública	378,415,654	59.41	7,832,908	3.17	-370,582,746	-97.93
Deuda Pública	35,990,058	5.65	33,051,205	13.38	-2,938,853	-8.17
Total Egresos	636,922,660	100.00	247,110,873	100.00	-389,811,788	-61.20

Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales

Universo Seleccionado: \$104,484,095 que representó el 42.28% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Materiales y Suministros

Universo Seleccionado: \$34,935,971 que representó el 14.14% del total del presupuesto.



Del Capítulo de Servicios Generales

Universo Seleccionado: \$61,263,087 que representó el 24.79% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas

Universo Seleccionado: \$1,336,768 que representó el 0.54% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Universo Seleccionado: \$4,206,838 que representó el 1.70% del total del presupuesto.

Los egresos fueron superiores a los ingresos, los cuales se cubrieron con la disponibilidad inicial de \$9,723,175, misma que forma parte de la cuenta pública aprobada por el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo al Decreto No. LXII-840, publicado en el Periódico Oficial de Estado No. 157 de fecha 31 de diciembre de 2015.

Del Capítulo de Inversión Pública

Universo Seleccionado: \$7,832,908 que representó el 3.17% del total del presupuesto.



Objetivo.

Realizar una verificación de la obra pública ejecutada por la entidad sujeta de fiscalización, aplicando procedimientos selectivos para su revisión, con el objeto de comprobar que en la adjudicación, contratación, ejecución, entrega y finiquito de las obras públicas, así como en la integración de los expedientes técnicos, se sujetaron a la normatividad aplicable.

Alcance.

En relación a lo anterior, se verificó mediante documentación comprobatoria del gasto, lo ejercido por la entidad sujeta de fiscalización; asimismo y con el objeto de comprobar que en las obras se cumplió con la normatividad aplicable en los procesos de adjudicación, contratación, plazos de ejecución de la obra pública, que cumplen con las especificaciones de construcción y calidad y que son compatibles con la preservación del medio ambiente, se seleccionó una muestra de auditoría para efectuar la revisión documental de los expedientes técnico-unitarios, así como mediante evidencia fotográfica de que las obras se encuentran concluidas y en operación, por un importe total de \$5,578,577 representando un 71% del total del ejercido en inversión pública.



Procedimientos aplicados.

Para el desarrollo de la revisión se aplicaron los siguientes procedimientos:

- Proceso de Adjudicación de las Obras.
- Contrato debidamente formalizado y firmado por personal competente.
- Monto del Anticipo y Amortización.
- Garantía de anticipo y cumplimiento y fianza de vicios ocultos.
- Retención del 5 al millar.
- Periodo de ejecución de la obra.
- Estimaciones.
- Autorización de volúmenes excedentes y conceptos extraordinarios.
- Bitácoras.
- Recepción de los trabajos y Acta o carta finiquito.

De lo anterior se concluye que se cumple con las disposiciones contenidas en la normatividad aplicable.

Del Capítulo de Deuda Pública

Universo Seleccionado \$ 33,051,205 que representó el 13.38% del total del presupuesto.



El importe pagado de la Deuda Pública se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	Importe
Amortización de la Deuda Pública	10,534,841
Intereses de la Deuda Pública	546,883
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	21,969,481
Total	33,051,205

La amortización y pago de intereses correspondiente al crédito autorizado mediante decreto LX-46, publicado en fecha 12 de octubre de 2005 según Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas No. 122

Asimismo se verificó que el 92% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.



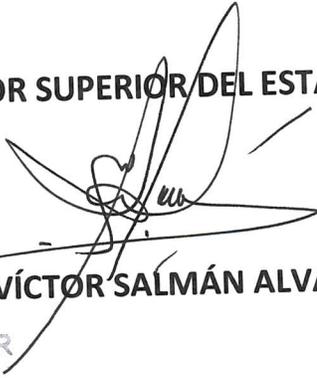
ASE
Auditoría Superior
del Estado
H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dictamen de Auditoría del Ejercicio Fiscal 2015 de la
Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del
Municipio de Altamira, Tamaulipas

OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Altamira, Tamaulipas, contenida en el Tomo adicional del sector paramunicipal de la Cuenta Pública del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.

**EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A
**AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO**


JLLR/JHP/ALR/CO